

# El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—  
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50  
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.  
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO



HEMEROTECA  
MUNICIPAL  
MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 194

Sevilla—Jueves 27 de Agosto de 1903

AÑO XXVII

## LAS RELIGIONES

13

### EL LATIN Y LOS LATINOS

Dícese que cuando la loba, reina de la selva de las orillas del Tíber, se presentó en su madriguera con los dos tiernos infantes Rómulo y Remo, y contó el hallazgo de ellos al rey, su esposo, éste, aunque no era casto como San José, se indignó por ver en todo aquello una infidelidad de su cara mitad, y la abandonó.

Luchando el lobo con su conciencia, pensando en su honor y en el de su compañera, se durmió á la sombra de un árbol.

Pero hé aquí que el dios Marte se presenta en forma de espíritu al receloso animalito y le hace ver que no había tales carneros. Y el lobo regresa á su corte y vuelve á reinar la paz en la selva.

La loba amamantó y cuidó á los nenes regios con más mimos, si se quiere, que su propia madre.

No dice la Historia con qué pagaron Rómulo y Remo á su cariñosa nodriza.

Lo que sí se sabe es que, cuando *Marte les reveló su regia estirpe* y su origen latino (?), empuñaron las armas, destruyeron á su cariñoso tío, libertaron á sus hermanos en raza, atacaron y vencieron á los habitantes de la región del Tíber y fundaron á Roma. Nada se dice de la princesa Silvia.

Olvidando, sin duda, el ejemplo de fraternidad que les habían dado su madre y hermanos de leche y el lobo, su padre por afinidad, Rómulo y Remo la emprenden á internazo limpio por cuestión de jefatura, y Rómulo mató á Remo.

Era necesario poblar la nueva ciudad y, claro está, se necesitaban mujeres. Y al efecto, se proyectaron grandes fiestas á las que fueron invitados los *sabinos*, moradores de una República confinante. Acudieron éstos al convite y fueron expulsados á estacazos, quedando en poder de los que ahora nominamos *latinos* todas las hijas y muchas mujeres jóvenes de los invitados.

Muerto Rómulo, fué elevado por los suyos al trono de los dioses. En Rómulo se inspiran, sin duda, nuestros frailes para secuestrar jóvenes como la Ubao y la mora Fátima.

Y hé aquí el noble origen de la raza latina, de que tanto se enorgullecen los católicos. Aunque el derivado no pega ni con cola.

Pero hay un punto un poco obscuro. Se dice que el *latín* es el lenguaje que usaban los habitantes de la República del *Lacio*, allá por los tiempos de *Marcos Antonio*, en que se reunían en asambleas religiosas en el monte *Luco*, para oír los oráculos de sus sacerdotes. Estos, para hacerse entender mejor de sus oyentes, se ocultaban en lo más profundo de la selva y desde ella bramaban ó aullaban en nombre de los dioses. Acaso de esta *lata* se haya derivado el *latín*.

El clero ha necesitado siempre, como se ve, un lenguaje misterioso, un lenguaje incomprendible para el público. Y lo sigue aún usando el clero católico, á pesar del texto *Evangélico*, en que dice Jesús á sus discípulos:

“No hablaréis en lengua desconocida.”  
Ahora bien: los *lacios* ó *lacionos* fueron subyugados por los griegos. Los griegos lo fueron, á su vez, después de cuatro siglos, por los arcades. Y los arcades fueron subyugados, por último, á los tres siglos de dominio, por los troyanos.  
Y de ésta dinastía troyana descendían Rómulo y Remo. Y no de los *lacios* que tenían por templo el monte *Luco*.  
Luego el dios *Marte*, ó no conocía la

Historia, ó engañó como á chinos á los hijos de leche de la loba tiberiana diciéndoles que corría por sus venas la sangre azul de los primitivos *lacios*. (Nominados ahora *latinos*, sin que se sepa por qué).

Porque *lacio* y *latín* se parecen uno á otro como el huevo y la castaña.

Y hé aquí, repito, en resumen, el *sagrado* origen de los *latinos* y del *latín*, según la *Historia negra* ó *nea*. Una princesa virgen (¡siempre las vírgenes!) que concibe dos gemelos por obra del dios *Marte*, que el usurpador del trono de aquella los arroja al río Tíber; que los coge una loba y los amamanta; que el uno asesina al otro por cuestión de jefatura; que establece el derecho de *pernada*; que secuestra y viola á todas las jóvenes de la República de los *sabinos* y que es elevado, *por tan nobles hechos*, al trono de los *dioses*.

No se sabe, pues, nada cierto del origen del *latín*—dice un historiador italiano—pero es sorprendente la identidad gramatical y el sinnúmero de nombres y *voces latinas* que tienen su raíz en el *Sanscrito*, lenguaje religioso del *Bramanismo* y del *Budismo*, en la India.

¡Y que se pierda tanto tiempo por estudiar tan burdas patrañas!

Esto no obstante, el estudio del *sanscrito* en la India, del griego de la antigüedad (no del actual), del *pelvi* en Persia y del hebreo en Asia menor, tienen su porqué.

El clero, cuya existencia tenía y tiene por base los misterios más absurdos, la obscuridad y la castración de la inteligencia natural, usaba, para mejor explotar y dominar, un lenguaje distinto del usual ó nacional.

Y como el sacerdocio era hereditario de padres á hijos y tenían la *exclusiva* de la enseñanza y el ejercicio ó desempeño de todos los puestos oficiales, claro está que cuanto escribían lo escribían en su lenguaje místico, ó aristocrático, que diríamos nosotros, cuyo conocimiento estaba vedado al pueblo. Y así es que, cuanto queramos indagar de aquellos oscuros tiempos, hay que indagarlo en los respectivos lenguajes místicos.

Pero no ocurre lo mismo con el *latín*.

1.º Porque *Cristo* prohibió á sus discípulos hablar ni escribir en *lengua desconocida* (ninguno sabía escribir); y

2.º Porque ni en el imperio romano, antes de su caída, ni en el de Occidente después, tuvo el clero la exclusiva ni de la enseñanza, ni de los puestos oficiales.

El *latín* y su numeración empezó á usarse en el siglo 7.º por el Papa Vitelfo.

Pero como en la *Edad Media* el estado normal era la guerra; las profesiones sólo dos, la espada y el hisopo; el fanatismo en su apogeo, y *bajeza el saber escribir*, lo poco que entonces se escribió, lo escribió el clero en la soledad é inmunidad de sus monasterios. Y claro está que lo escribió en *latín*. Los seculares, por adulación, por miedo ó por lujo, escribían en *latín*.

El *latín* estuvo entonces de moda; pero ni fué el lenguaje oficial de los romanos, ni llegó á ser el de la diplomacia, á pesar del poder de los Papas.

MERCURIO.

Madrid, Agosto, 1903.

## Murmuraciones

El Sr. Romero Robledo, á principios de verano, se fué á San Sebastián á buscar contrata, cansado de dar paseos por todas las calles públicas de la política actual.

A todos los empresarios les ha ofrecido sus servicios, y todos, después de muy buenas palabritas, lo han mandado á Antequera.

Como el teatro político está sufriendo una crisis tremenda por la muerte de los primeros actores, y los segundones son

ahora los que capitanean las compañías, ¡al fin! el Sr. Robledo Romero, ó Romero Robledo—lo mismo da, porque nadie se le parece—ha encontrado acomodo en la compañía de Villaverde, García y Compañía Limited.

Dicha empresa lo ha contratado sin señalarle todavía el papel que va á representar. Como dicho señor cómico político hace lo mismo de galán, que de barba, que de actor cómico, que de característico, sus facultades generales serán utilizadas cuando convenga y como convenga.

¿Que le duele la médula al general Martitegui?

El Sr. Romero Robledo ocupará el Ministerio de la Guerra, porque dicho señor lo mismo entiende de jabón blanco que de hilo negro.

¿Que Besada no sabe ajustar las cuentas á gusto de Villaverde?

A Hacienda irá el Sr. Romero Robledo. El lo hace todo, lo sabe todo y sirve para todo.

Sus grandes cualidades de remolachista monárquico le ponen á cubierto de estrellarse en cualquier empeño.

La contrata ha sido hecha en buenas condiciones; como si dijéramos: de entrada y salida, ó sea de remiendo para los desgarrones.

Si Martitegui sigue firmando lo que le pongan por delante; entonces el Sr. Romero irá á las próximas Cortes de presidente.

Si, por el contrario, no firma Martitegui, entonces firmará el Sr. Romero Robledo como capitán general con levita y narices postizas.

El arrendamiento, ó la contrata, del Sr. Romero Robledo, no ha sido particular, sino que con él entra su gente, sus bravos mesnaderos.

Firmada la contrata con garantías, la mesnada romerista ha roto ya el fuego, saliendo á la liza, de punta en blanco, el Sr. Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*, quien habla de la hampa republicana como si él hubiera acabado de caer desde las estrellas, en donde estaba alumbrando este bajo mundo, en el que los Blasco Ibáñez de ahora hacen lo mismo que hicieron en sus tiempos todos los revolucionarios de mejor ó peor fortuna.

Dándose el caso extraño de que, antes de que el señor y amo de Figueroa no tuviera asegurada la contrata, el Sr. Figueroa no sintiera indignación.

La indignación del Sr. Figueroa ha sido á treinta días vista y con garantía.

¡Y es claro! Con este refuerzo del señor Suárez de Figueroa, ¡quién es capaz ahora de escribir contra la monarquía!

No lo siento por mí, que ni soy revolucionario, ni soy hampa, ni pretendo, ni quiero, defender á quien tiene buena pluma y talento sobrado para defenderse... Lo siento, sí, por la hampa republicana, la que, en cuanto lea los artículos del señor Suárez de Figueroa, correrá á esconderse huyendo de él, como Romero Robledo tiene escondido para sacarlo como se saca el *Cristo*.

Caballeros, ¡á juir!  
Ha salido al patenque un Sr. Suárez de Figueroa, quien no ha pisado todavía las escaleras de palacio, ni ha besado la mano de los reyes—lo mismo que le ocurre á cualquiera de los nacidos—pero que, como el Cid,

con quince lidió en Zamora y á los quince los venció.

La monarquía española andaba en tres pies.

Ya tiene cuatro.

Ya puede marchar sin temor á Blasco Ibáñez, quien la iba á matar á disgustos con artículos emocionantes.

El Sr. R. Sánchez Díaz es un literato que anda viajando por esos mundos de Dios, buscándose la vida y escribiendo artículos, copiando en ellos lo que ve.

Como el hombre viaja tanto, y, por lo que se ve, en tercera clase como yo, se arranca con un artículo dirigido al señor Gasset, para que éste haga lo que pueda en beneficio de los viajeros pobres.

Y dice:

“Sea usted cruel en ese punto con las empresas, especialmente con la del Norte, de mala voluntad, retrógrada, voraz... Oblíguelas á comprar máquinas *perentoriamente*, multándolas hasta el escándalo, metiendo en la cárcel á los grandes administradores de ellas, si es preciso,

para evitar mayores desgracias, muertes de individuos que mantienen la familia con esfuerzo y que son más dignos de vivir que todos los directores juntos de esas Compañías... Ya verá usted cómo el público le aplaude el valor y la honradez de ir contra esos colosos. Y lo repito, aunque no sea más que por no sustrir hasta la muerte el dolor íntimo de una conciencia exquisita que no hizo el esfuerzo de evitar la catástrofe...”

¡No pide nada el Sr. Sánchez Díaz!  
Que metan en la cárcel al marqués de Comillas y demás santos de la Iglesia apostólica romana de España, quienes son los grandes administradores...  
¡Vaya, vaya! El Sr. Sánchez Díaz, con tanto ir de acá para allá, ha perdido el sentido de la realidad.

En Sevilla nos hallamos en un conflicto feroz: no se encuentra un presidente para la Diputación. Ni el *Piquirri*, ni el *Mandurri*, ni ningún otro señor de los que pudieran serlo en dicha corporación, son diputados... Por tanto, hay que esperar á que el sol alumbré unas elecciones y en ellas penetren por asalto los caballeros que han de presidir... ¿A dónde vamos de esta manera, prudentísimo Señor que desde el cielo gobierna, trayendo esta situación?

El emperador de Alemania se levanta en verano á las cinco, y en invierno á las seis.

Y á eso se debe—dice un colega—que goce de prodigiosa energía.

Cuando se es emperador, se puede hacer todo eso y gozar de energías...  
¿No ha de tenerlas, si no las gasta?  
Que se levante á las cinco en verano, que se eche al hombro un azadón ó un escardillo ó una hoz, y ande cinco kilómetros, y se ponga á trabajar de sol á sol... ¡y que luego hable de las energías, cuando pase una temporada!

Y sigue diciendo el colega en cuestión:

“Todos los días, el soberano se acuesta á las doce, rodeando su piel con la sábana del lecho, y este contacto, durante dos horas de reposo, es la condición formal del extraño régimen higiénico.”

¿Conque se acuesta á las doce?  
Lo que no va en lágrimas va en suspiros.

¡Ya decía yo que era mucho madrugarl!

Las cuestiones locales están empantadas.

Después de la moción presentada por el Sr. Juliá para que se alumbré por gas el camino que *andan los muertos* de noche, no se ha presentado nada que merezca mencionarse.

Lo que ha ocurrido de más importancia es esto que dice hoy *El Noticiero*:

“Se encuentra en esta capital el concejal del ayuntamiento de Badajoz, don Emilio Martínez.”

Como concejal, como Emilio y como extremeño, lo felicito.

Eso es tener personalidad en su tierra y en la ajena.  
Este *Noticiero* se entera de todo.  
No se le escape ni un Emilio.

Otro acto de resonancia ha hecho el Sr. Romero Robledo después de firmar la contrata con la compañía Villaverde.

Ha dicho:

“La inmensa mayoría del país es monárquica.”

Y como lo ha dicho Blas, punto redondo.

Todos esos republicanos que andan por ahí haciendo gemir á la policía, á los jueces, á las prensas, al estado social entero, son unos equivocados.

La verdad habla por boca del Sr. Romero Robledo, Consejero de ferrocarriles y accionista de la *Trasatlántica*.

—¡No es consejero!

¿No?... Me parece haberlo visto en la lista.

Que dispense si me he equivocado.

En Torralba de Calatrava (Cáceres), por haber gritado unos cuantos mozos

Viva la República, fueron condenados por el señor juez á dos pesetas de multa cada uno.

Hé ahí una contribución en que no habrá caído nuestro ministro de Hacienda.

Cobrar el entusiasmo á dos pesetas por barba.

CARRASQUILLA.

## Elecciones políticas

Insistimos sobre el tema que encabeza estas líneas, por lo mismo que conservadores y liberales se empeñan en convencer al país de que la política debe huir de los municipios, y nosotros, por el contrario, consideramos que sin la política no puede haber municipio bien constituido, ni ayuntamiento que sea una verdadera garantía de los intereses del vecindario.

Pero no la política al uso caciquil, sino una política basada en ideas, fundada en convicciones.

Pero estos conservadores viven en manifiesta contradicción, y á la vez que proclaman la necesidad de hombres de administración separados de la política, se conciertan con los neos, propagan la conveniencia de ayudar á los suyos, y con Comillas aportan el elemento genuinamente clerical y neo; con el decano de la aristocracia los elementos de esta anacrónica, inútil é inservible asociación; con el general Escario las clases militares, á las que desde la dirección de un instituto armado se las requiere y se las apremia para que secunden sus propósitos en "cuestión de tan transcendental interés, no sólo para las instituciones, sino para la paz pública y el bienestar del país."

Que propague, que trabaje y que vote la candidatura monárquica, y que acompañe relación de amigos que "también coincidan", dice el propagandista, en las ideas en que comulgamos nosotros.

Es decir, que si nosotros presentamos una candidatura republicana, hacemos política en los municipios; pero si, coaligados clericales y conservadores, fusionistas é integristas, dinásticos y católicos, hacen administración y no política. Así es la lógica de nuestros adversarios, y así tratan de engañar á los cándidos y benévolo devotos de corto entendimiento.

Además, tratan de acaparar la representación del orden social, ellos, que son los que lo tienen perturbado, y que son los autores de toda inmoralidad y los fautores del mal del país; á menos que el orden que predicán y de que blasonan como sus verdaderos representantes, no sea, como lo es, el de que con el éxito de los republicanos y nuestro triunfo en las elecciones, se acabaron las brillantes posiciones que ocupan, y tendrán que verse reducidos al papel de simples ciudadanos sin privilegios, sin acaparamiento de influencia y de negocios, y con una revisión en perspectiva para justificar la procedencia de esas brillantes posiciones oficiales y de esas inmensas riquezas que han acaparado mediante el orden ese que ellos predicán.

Las corporaciones populares que por renovación se van á elegir en su mitad en los primeros domingos del próximo Noviembre son tan políticas como las elecciones generales de diputados á Cortes, y más importantes y de más honda trascendencia.

Vamos á decidir en ellas del porvenir político de España, que es decidir de su suerte, y esto lo saben esos partidarios del orden, y temen fundadamente que ese orden que ellos preconizan puede caer al golpe de los republicanos, sustituyéndole por el orden moral basado en la equidad y la justicia, enfrente del de esos caballeros, que representa su exclusivo provecho, el perjuicio del país y la injusticia para el pueblo.

A. A.

## La enseñanza técnica

Pocas naciones existen que puedan competir con Alemania desde el punto de vista de la instrucción técnica. Desde los

primeros años del siglo XX Alemania ha hecho progresos asombrosos en esta materia.

En el año 1827, las Universidades alemanas poseían magníficos laboratorios de química, que hoy envidian más de una nación.

En Alemania existen más de diez mil químicos empleados en fábricas, en donde trabajan continuamente en la solución de múltiples problemas encaminados á disminuir el coste de fabricación en todos los objetos.

Hace menos de un siglo, los franceses y los ingleses adelantaban extraordinariamente á los alemanes en la construcción de instrumentos científicos, pero hoy les aventaja Alemania en esta producción. Las últimas estadísticas arrojan una cifra de exportación de 1.600.000 pesetas en instrumentos científicos, construidos por 14.000 obreros.

La industria azucarera puede decirse que es la que mejor ha aprovechado los progresos de la instrucción técnica. Para conocer el desarrollo de esta industria basta fijarse en la siguiente estadística:

En el año 1840 se utilizaron 150.000 toneladas de remolacha, que produjeron 8.000 toneladas de azúcar, es decir, un rendimiento del cinco y medio por ciento. Veinte años después, 1.500.000 toneladas de remolacha dieron 128.000 de azúcar, ó sea un ocho por ciento. El año último, 12.000.000 toneladas de remolacha dieron 1.000.000 de azúcar, ó sea un trece por ciento.

La producción de tintes y colores también se ha desarrollado de un modo notable. En veinticuatro años se ha elevado la producción de 30 millones de pesetas á 150.

En Alemania los jóvenes que se dedican á las carreras industriales comienzan á estudiar en la Real Schule, Escuelas en que predominan las enseñanzas de carácter positivo; van luego á una Escuela superior y terminan en el Instituto de Tecnología.

## Industriales, á defenderse

Ya no es solamente la enseñanza la que se halla monopolizada por la *ola negra*; ya no es solamente la niñez y la juventud las que caen envueltas en la espesa red que con sagacidad y audacia sumas han tendido sobre nuestra España las malhadadas congregaciones religiosas.

Tócale el turno ahora á la industria, y vive Dios que á este paso no va á quedar en pie ni una sola de las manifestaciones vitales de esta desolada nación, sin que caiga en las garras insaciables de la hueste frailuna.

Todo, todo se convertirá en abundante y sustancioso pasto del manso rebaño; desde la enseñanza hasta la confección de ropa blanca; desde el chocolate hasta el jabón de tocador.

Y lo peor de todo es que no quedan satisfechas las insanas ambiciones de esa gente con la venta, medio oculto hasta ahora, de los productos que elaboran; sino que, valiéndose de todas las artimañas y medios rastreros, de que hasta el presente no habían echado mano, quizá por miedo, inundan los hogares con sus prospectos, circulares y estampas, anunciando la mercancía en repugnante consorcio con la religión, y encendiendo una vela á Dios y otra al diablo.

La fabricación de licores, de pastas, de galletas, de fosfato de cal, de chocolate, de jabón para el lavado de ropa y para el aseo personal, de calzado, etc., etc., son ya un hecho; y se explotan en grande escala, obteniendo rendimientos de consideración, que indudablemente han de ir aumentando en progresión ascendente hasta conseguir la total ruina de todas las pequeñas industrias y la miseria y desesperación de cuantas familias á ellas se dedican.

Una vez conseguido esto, y teniendo en cuenta la desmedida ambición de las congregaciones, es muy posible y casi seguro que otro paso que den comience con la implantación de grandes establecimientos fabriles, cuyos productos invadan las plazas y mercados, acabando por

hacerse dueños absolutos de la riqueza nacional, á costa de las angustias y miserias, que con su desenfrenada avaricia habrán llevado á todas partes.

Y que del actual régimen no puede ni debe esperarse la más pequeña intervención en el conflicto que se avecina, por ser el protector decidido bajo cuyo amparo vegetan y se multiplican las órdenes monásticas, es una verdad que está en el ánimo de todos y que ni siquiera debe mentarse; pero demorar por más tiempo la defensa de intereses tan sagrados como la enseñanza y la industria y permanecer en la indiferencia á inercia más censurables, cuando á pasos agigantados se acerca la tempestad, es renunciar cobardemente al derecho á vivir, rindiéndose de modo vergonzoso y humillante á los pies de esa taifa de avaros mercaderes.

Claro es que, cuando llegue el ansiado día en que se cumplan nuestros ardientes deseos con el triunfo de nuestra idea noble y redentora, nada quedará de *todo eso*; pero ante la avaricia invasora de las congregaciones, cabe hacer algo, y este algo debe consistir, en primer término, en la unión firme y compacta de la enseñanza privada seglar con las pequeñas industrias, para determinar el modo y forma de llevar á cabo la defensa de los menguados intereses de ambas partes.

Cuando esta unión sea un hecho, no cabrá dudar que la minoría republicana, en quien todos tenemos puestos nuestros ojos, se constituirá en juez defensor de nuestros legítimos intereses y, no hay que ponerlo en tela de juicio, será quien lleve á feliz término nuestra justa causa.

A. RUBIO.

## NO MATAR

Lentamente agonizaba el desdichado en medio de los más crueles sufrimientos. No había esperanza. Aquella terrible agonía era el término fatal, necesario, previsto, de una enfermedad inexorable. En el paroxismo del dolor solicitaba la muerte como la suprema gracia que pudiera ya aguardar de la humana piedad.

Agrupada en torno del lecho, formaba la familia un cuadro de desolación. Allí la esposa, los hijos, seguían anhelantes las peripecias de aquel drama sombrío. Y ¡cosa horrible! ellos también habían llegado á desear el desenlace, único que podía poner término con la vida del enfermo, á sus infernales torturas.

Inmóvil cruzados los brazos, contraído el semblante, el médico semejava la estatua de la impotencia. Oprimía su corazón el amargo sentimiento de la vanidad de la ciencia, que enseña á prever el mal sin mostrar la manera de impedirlo. Y ante las fervientes invocaciones del agonizante, ante las mudas pero expresivas súplicas de la desolada familia, contentábase con mover lentamente la cabeza, con ademán de profundo abatimiento.

—No puedo, se decía, Si la ciencia no me enseña á curarle, el deber me veda darle muerte. No basta que él y los suyos quieran; no por eso dejaría, matándole, de ser un homicida. Yo debo al contrario, prolongar la vida y luchar contra la muerte, aun allí donde esa lucha es ya inútil é insensata. El deber va más allá que la esperanza. El «no matarás» es absoluto, incondicional; no admite excepciones ni distingos. La propia humanidad no basta para justificar el homicidio.

Aquel médico era hombre, además y aun antes que sabio. Fuera ya de la morada del enfermo, su conciencia fué agitada por rudo combate.

¿He hecho bien? ¿He hecho mal? ¿No soy yo responsable de los tormentos de ese desgraciado? ¿No estaba en mi mano dulcificar sus últimos momentos y hacerle menos duro el lance postrero? ¿Qué era ya su vida, para él y los suyos, sino un infierno de dolores? ¿Es razonable sacrificar los deberes de la piedad á la absurda expectativa del milagro? ¿Debe el seco imperativo de una regla abstracta hacer enmudecer la voz de la compasión que enternece el alma y conmueve las entrañas? ¿He procedido yo como un hombre de ciencia ó como un ciego fanático, idólatra menguado de las preocupaciones dominantes?

De tal suerte embargaban estas crueles perplejidades el ánimo de nuestro buen doctor, que sólo el tumulto de una gran muchedumbre que se agitaba en torno suyo pudo sacarle de su ensimismamiento; revelándole el lugar donde se encontraba. Hallábase en medio de una ancha ex-

planada. Por encima de las tapias de un edificio vasto y sombrío destacaba, sobre el fondo azul de un cielo de primavera, la odiosa silueta del patíbulo. Aquel era el escenario del espectáculo que aguardaba impaciente la multitud.

Pronto apareció el reo en el centro de un grupo. A su lado un sacerdote pretendía ayudarle á bien morir. En la plenitud de su salud y de sus fuerzas, aquel desventurado, al borde del sepulcro, parecía adorar la vida que iba á abandonar. Miraba al cielo, miraba al sol, miraba la campiña cubierta de un ligero manto de verdura. Aspiraba con ansia el aire fresco de la mañana. Acaso se preguntaba confusamente cómo era posible morir así, sin voluntad, sin enfermedad, sin motivo, en medio de los esplendores de la naturaleza viva, por sentencia de los jueces y arbitrio de los hombres.

Hízole el sacerdote la exhortación postrera. El verdugo, por un increíble sarcasmo, le pidió perdón de la muerte, que aún no le había dado. Sentáronle en el banquillo, cubrieron su rostro, dió vuelta el tornillo homicida y todo quedó consumado.

—No matarás, murmuraba entretanto nuestro doctor; no matarás por deber, por conciencia, por humanidad. No matarás, aunque la muerte, anticipada por tu mano, signifique la redención. No matarás aun allí donde la vida es el tormento y el martirio. No matarás ni aun al que de tí solicite la muerte como una gracia. Pero si á la sociedad conviniere y tú fueres juez o verdugo, no te detergas ante la exuberancia de la salud, ante el arhel del vivir, ante la protesta del instinto. Si á la sociedad conviene, mata.

Y al alejarse, su semblante, más bien que enojo, expresaba una desdeñosa conmiseración.

ALFREDO CALDERON

## Noticias locales

Ayer falleció en esta capital nuestro querido y respetable amigo D. Valentín Baquero y Alvarez, pastor evangélico de la Iglesia Española Reformada.

Era el señor Baquero hombre que por su afabilidad de carácter y modestia evangélica se conquistó las simpatías y cariño de cuantos le trataron. De vasta y profunda ilustración, puso siempre al servicio de las causas nobles, honradas y progresivas, sus energías, y entusiasmos, contribuyendo poderosamente al fomento de la educación popular y al desarrollo de las humanitarias ideas de libertad y democracia.

La causa republicana en Sevilla ha perdido con la muerte del señor Baquero, uno de sus más entusiastas propagandistas.

Enviamos á su distinguida esposa, hijos, parientes y deudos del finado, el testimonio de nuestro pésame por la sensible é irreparable pérdida que han sufrido.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Asuntos jurídicos bajo la presidencia del señor Ayala, asistiendo los capitulares señores Morales, Centeno, Jimeno de Ramón y Dutoit. Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Mataderos sobre reformas en el abastecimiento de carnes.

Se convino en que, lejos de oponerse la ley al establecimiento en su caso de tablas reguladoras: el reglamento de mataderos lo autoriza de acuerdo con la misma ley.

El expediente sobre rescisión del contrato de colocación de sillars pasó á ponencia del señor Castillo.

El relativo á la redención de cuatro censos que disfrutaba la condesa de la Mejorana, enajenados por sus herederos; lo informará el señor Jimeno como ponente.

Por último, se acordó acceder á la instancia de doña Rafaela Pérez Pinto, sobre cobro de los haberes devengados por su difunto esposo, don Diego Bautista Ponce, sargento que fué de la primera compañía de guardias municipales.

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de los diputados señores Benjumea, Zayas, Picamil, Puerta, González Mariño, Amores Ayala, marqués de Mirabal, Moreno Vázquez, Clavijo, Carro, Fiorindo, Herrera, Halcón, Crespo, García (don B.), Sánchez Hargüen, Pozo, R. Jurado, Ordoñez, Fuentes Cantillana y Olmedo, se reunió ayer tarde la Asamblea provincial.

Abierta la sesión por el gobernador civil, se dió lectura á la convocatoria hecha por el Gobierno de provincia para esta reunión extraordinaria, así como al acta de la sesión anterior, fecha 6 de Junio último, que fué aprobada por unanimidad.

El gobernador manifestó que antes de dar principio al despacho de los asuntos, creía un deber hacer presente el sentimiento que le embargaba por la muerte del señor maqués de Paredes.

Propuso el gobernador que se hiciera constar en acta el sentimiento de la corporación por tan sensible pérdida.

Añadió que sentía haber tenido que molestar á los señores diputados obligándoles á dejar sus ocupaciones para asistir á esta reunión extraordinaria, pero dijo se ha visto obligado á ello por preceptuar la ley que dentro del presente mes quede aprobado el presupuesto adicional y ser necesario, al mismo tiempo, despachar otros asuntos no menos importantes.